FONDO DE EMPLEADOS DE NESTLÉ - SINALTRAINAL

FOSIN

Nit: 821.002.831-1

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2024

XXV ASAMBLEA ORDINARIA

MARZO 16 DE 2025

Carrera 7 No. 6-35
Bugalagrande - Valle
311 333 13 22

fondoempleados@fosin.net
www.fosin.net

ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA
NIIF AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

ACTIVOS	NOTA	ENERO-DIC 2024	ENERO-DIC 2023	VARIACION EN $	VARIAC. EN %
ACTIVO CORRIENTE					
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	**12**	**162.541.480,59**	**129.620.253,95**	**32.921.226,64**	**25,40**
CAJA		1.000.000,00	1.000.000,00	-	-
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS		77.950.419,49	51.312.847,51	26.637.571,98	51,91
EFECTIVO RESTRINGIDO		83.591.061,10	77.307.406,44	6.283.654,66	8,13
CARTERA DE CRÉDITOS	**14**	**1.207.322.889,02**	**1.139.360.769,02**	**67.962.120,00**	**5,96**
CREDITOS DE CONSUMO		1.218.227.575,02	1.144.099.346,02	74.128.229,00	6,48
INTERESES CREDITOS DE CONSUMO		7.564.203,00	6.157.415,00	1.406.788,00	22,85
DETERIORO CREDITOS DE CONSUMO		(17.048.082,00)	(9.843.460,00)	(7.204.622,00)	73,19
DETERIORO INTERESES DE CREDITOS		(1.420.807,00)	(1.052.532,00)	(368.275,00)	34,99
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	**15**	**53.483.496,65**	**60.259.176,65**	**(6.775.680,00)**	**(11,24)**
DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS		53.483.496,65	60.259.176,65	(6.775.680,00)	(11,24)
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**1.423.347.866,26**	**1.329.240.199,62**	**94.107.666,64**	**7,08**
ACTIVO NO CORRIENTE					
CARTERA DE CRÉDITOS	**14**	**2.204.987.695,00**	**2.266.487.296,00**	**(61.499.601,00)**	**(2,71)**
CREDITOS DE CONSUMO		2.239.565.627,00	2.300.937.667,00	(61.372.040,00)	(2,67)
DETERIORO GENERAL CREDITOS DE CONSUMO		(34.577.932,00)	(34.450.371,00)	(127.561,00)	0,37
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	**15**	**587.796,40**	**65.329,00**	**522.467,40**	**799,75**
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		620.000,00	178.195,60	441.804,40	247,93
DETERIORO CUENTAS POR COBRAR		(32.203,60)	(112.866,60)	80.663,00	(71,47)
INVERSIONES	**13**	**111.371.692,00**	**111.371.692,00**	**0,00**	**-**
SINALTRAFARMA S.A.S.		100.000.000,00	100.000.000,00	0,00	-
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		11.371.692,00	11.371.692,00	0,00	-
ACTIVOS MATERIALES	**16**	**3.845.340,80**	**4.860.300,80**	**(1.014.960,00)**	**(20,88)**
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA		39.588.831,80	40.113.831,80	(525.000,00)	**(1,31)**
EQUIPO DE COMPUTO		28.282.432,00	28.282.432,00	0,00	**-**
DEPRECIACION ACUMULADA		(64.025.923,00)	(63.535.963,00)	(489.960,00)	**0,77**
LICENCIAS	**17**	**7.541.000,00**	**9.152.000,00**	**(1.611.000,00)**	**(17,60)**
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		**2.328.333.524,20**	**2.391.936.617,80**	**(63.603.093,60)**	**(2,66)**
TOTAL ACTIVOS		**3.751.681.390,46**	**3.721.176.817,42**	**30.504.573,04**	**0,82**

OMAR ARIAS YUSTI
GERENTE

LILIANA INES VALENCIA URREGO
CONTADORA
TP.75044-T

NANCY RESTREPO CUELLAR
REVISOR FISCAL
TP. 133074-T

ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA NIIF
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

PASIVOS	NOTA	ENERO-DIC 2024	ENERO-DIC 2023	VARIACION EN $	VARIAC. EN %
PASIVO CORRIENTE					
DEPOSITOS	**18**	**135.848.489,50**	**157.894.596,00**	**(22.046.106,50)**	**(13,96)**
CERTIFICADOS DEPOSITOS AHORRO A TÉRMINO		21.971.303,00	22.855.117,00	(883.814,00)	(3,87)
DEPOSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL		113.877.186,50	135.039.479,00	(21.162.292,50)	(15,67)
CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINAN	**19**	**220.968.020,00**	**208.865.588,00**	**12.102.432,00**	**5,79**
CREDITOS ORDINARIOS CORTO PLAZO		220.968.020,00	208.865.588,00	12.102.432,00	5,79
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	**20**	**15.376.605,00**	**28.519.479,00**	**(13.142.874,00)**	**(46,08)**
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		13.523.306,00	26.894.509,00	(13.371.203,00)	(49,72)
GRAVAMEN DE LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS		6.716,00	95.158,00	(88.442,00)	(92,94)
RETENCION EN LA FUENTE		725.883,00	520.212,00	205.671,00	39,54
RETENCIONES Y APORTES LABORALES		1.120.700,00	1.009.600,00	111.100,00	11,00
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	**21**	**183.208.566,29**	**176.134.871,92**	**7.073.694,37**	**4,02**
FONDO DE SOLIDARIDAD		2.106.139,29	5.273.852,04	(3.167.712,75)	(60,06)
FONDO SOCIAL PARA OTROS FINES		181.102.427,00	170.861.019,88	10.241.407,12	5,99
OTROS PASIVOS	**22**	**4.725.601,00**	**3.762.882,00**	**962.719,00**	**25,58**
OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS EMPLEADOS		4.725.601,00	3.762.882,00	962.719,00	25,58
TOTAL PASIVO CORRIENTE		**560.127.281,79**	**575.177.416,92**	**(15.050.135,13)**	**(2,62)**
PASIVO NO CORRIENTE					
DEPOSITOS DE AHORRO PERMANENTE	**18**	**1.862.420.421,67**	**1.849.302.139,01**	**13.118.282,66**	**0,71**
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		**1.862.420.421,67**	**1.849.302.139,01**	**13.118.282,66**	**0,71**
TOTAL PASIVOS		**2.422.547.703,46**	**2.424.479.555,93**	**(1.931.852,47)**	**(0,08)**
PATRIMONIO					
CAPITAL SOCIAL		**770.650.774,27**	**756.269.369,59**	**14.381.404,68**	**1,90**
APORTES SOCIALES	**23**	770.650.774,27	756.269.369,59	14.381.404,68	1,90
RESERVAS		**426.840.478,00**	**398.443.624,18**	**28.396.853,82**	**7,13**
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	**24**	426.840.478,00	398.443.624,18	28.396.853,82	7,13
EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO		**131.642.434,73**	**141.984.267,72**	**(10.341.832,99)**	**(7,28)**
EXCEDENTES	**25**	131.642.434,73	141.984.267,72	(10.341.832,99)	(7,28)
TOTAL PATRIMONIO		**1.329.133.687,00**	**1.296.697.261,49**	**32.436.425,51**	**2,50**
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		**3.751.681.390,46**	**3.721.176.817,42**	**30.504.573,04**	**0,82**

OMAR ARIAS YUSTI
GERENTE

LILIANA INES VALENCIA URREGO
CONTADORA
TP.75044-T

NANCY RESTREPO CUELLAR
REVISOR FISCAL
TP. 133074-T

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	NOTA	ENERO-DIC 2024	ENERO-DIC 2023	VARIACION EN $	VARIAC. EN %
INGRESOS ORDINARIOS	**26**				
INTERESES DE CREDITOS CONSUMO		523.253.377,00	540.500.320,00	(17.246.943,00)	(3,19)
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS		**523.253.377,00**	**540.500.320,00**	**(17.246.943,00)**	**(3,19)**
OTROS INGRESOS	**27**				
INTERESES FONDO DE LIQUIDEZ		98.214,92	172.895,92	(74.681,00)	(43,19)
INTERESES CUENTA DE AHORROS		50.790,26	2.613,50	48.176,76	1.843,38
RECUPERACION DETERIORO CARTERA		1.634.619,00	3.845.002,00	(2.210.383,00)	(57,49)
OTROS INGRESOS ADMINISTRATIVOS		9.421.877,32	473.839,74	8.948.037,58	1.888,41
INCAPACIDADES O LICENCIAS		1.065.999,00	193.333,00	872.666,00	451,38
TOTAL OTROS INGRESOS		**12.271.500,50**	**4.687.684,16**	**7.583.816,34**	**1 61,78**
GASTOS ORDINARIOS					
BENEFICIO A EMPLEADOS	**28**	60.221.810,00	53.301.657,00	6.920.153,00	1 2,98
GASTOS GENERALES	**29**	207.626.645,94	200.669.394,43	6.957.251,51	3,47
DETERIORO CARTERA DE CREDITOS	**30**	17.989.805,00	6.378.816,00	11.610.989,00	182,02
AMORTIZACION AGOTAMIENTO	**31**	1.611.000,00	1.995.662,00	(384.662,00)	(19,27)
DEPRECIACIONES	**32**	489.960,00	3.429.475,20	(2.939.515,20)	(85,71)
TOTAL GASTOS ORDINARIOS		**287.939.220,94**	**265.775.004,63**	**22.164.216,31**	**8,34**
GASTOS NO ORDINARIOS					
AUXILIOS Y DONACIONES **TOTAL GASTOS NO ORDINARIOS**	**33**	2.460.000,00	1.998.550,00	461.450,00	2 3,09
		2.460.000,00	**1.998.550,00**	**461.450,00**	**2 3,09**
COSTOS SERVICIO DE AHORRO Y CREDITO	**34**				
INTERESES CDAT		1.310.040,00	685.641,00	624.399,00	9 1,07
INTERES AHORRO CONTRACTUAL		9.850.640,00	10.394.114,00	(543.474,00)	(5,23)
INTERES AHORRO PERMANENTE		64.109.221,00	72.104.377,00	(7.995.156,00)	(11,09)
IMPUESTO 4 X 1000		12.838.366,96	14.315.064,38	(1.476.697,42)	(10,32)
INTERESES FINANCIEROS		12.453.022,00	24.930.166,00	(12.477.144,00)	(50,05)
COMISIONES BANCARIAS		12.921.931,87	13.000.819,48	(78.887,61)	(0,61)
TOTAL COSTOS		**113.483.221,83**	**135.430.181,86**	**(21.946.960,03)**	**(16,21)**
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		**131.642.434,73**	**141.984.267,67**	**(10.341.832,94)**	**(7,28)**

OMAR ARIAS YUSTI
GERENTE

LILIANA INES VALENCIA URREGO
CONTADORA
TP.75044-T

NANCY RESTREPO CUELLAR
REVISOR FISCAL
TP. 133074-T

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	2024	2023
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	131.642.434,73	141.984.267,72
Sub-total	131.642.434,73	141.984.267,72
MAS (MENOS) AJUSTES PARA CONVERTIR LOS EXCEDENTES A BASE DE EFECTIVO		
Deterioro de cartera	7.700.458,00	(14.874.523,00)
Deterioro de Cuentas por Cobrar	(80.663,00)	-
Amortización Intangibles	1.611.000,00	1.245.662,00
Depreciación de activos	489.960,00	2.899.475,20
EXCEDENTES A BASE DE EFECTIVO	141.363.189,73	131.254.881,92
Aumento (disminución) obligaciones asociados Aumento	(14.162.977,00)	144.355.539,98
(disminución) cuentas por cobrar	6.333.875,60	(5.144.595,23)
Aumento (disminución) depósitos de asociados Aumento	(8.927.823,84)	(25.507.885,12)
(disminución) otros pasivos	-	-
Aumento (disminución) cuentas por pagar	(13.054.432,00)	(76.531.823,00)
Aumento (disminución) fondos sociales	7.073.694,37	(23.249.364,96)
Aumento (disminución) aportes sociales	14.381.404,68	(1.274.628,98)
Aumento (disminución) reservas	28.396.853,82	29.831.558,00
Aumento (disminución) otras cuentas por por pagar	(88.442,00)	(76.688,00)
TOTAL EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	19.952.153,63	42.402.112,69
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Aumento (disminución) inversiones fondo liquidez	-	-
Aumento (disminución) inversiones	-	(76.772,81)
Aumento (disminución) activos fijos	525.000,00	(7.363.600,00)
TOTAL EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	525.000,00	(7.440.372,81)
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Aumento (disminución) obligaciones financieras	12.102.432,00	26.522.432,00
Aumento (disminución) obligaciones laborales	962.719,00	959.603,00
Aumento (disminución) distribución exced ejerc anter	(141.984.267,72)	(149.157.792,05)
TOTAL EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	(128.919.116,72)	(121.675.757,05)
EFECTIVO AL COMIENZO DEL PERIODO	129.620.253,95	85.079.389,20
EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	**162.541.480,59**	**129.620.253,95**

OMAR ARIAS YUSTI
GERENTE

LILIANA INES VALENCIA URREGO
CONTADORA
TP.75044-T

NANCY RESTREPO CUELLAR
REVISOR FISCAL
TP. 133074-T

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2024

CONCEPTO	SALDO A DIC.2023	AUMENTO	DISMINUCION	SALDO A DIC.2024
CAPITAL SOCIAL				
APORTES SOCIALES	756.269.369,59	14.381.404,68	-	770.650.774,27
RESERVAS RESERVA PROTECCION DE APORTES	398.443.624,18	28.396.853,82	0,00	426.840.478,00
RESULTADOS DEL EJERCICIO EXCEDENTES DELEJERCICIO	141.984.267,72	0,00	(10.341.832,99)	131.642.434,73
TOTALES	**1.296.697.261,49**	**42.778.258,50**	**(10.341.832,99)**	**1.329.133.687,00**

Las notas adjuntas hacen parte integral de los Estados Financieros

OMAR ARIAS YUSTI
GERENTE

LILIANA INES VALENCIA URREGO
CONTADORA
TP.75044-T

NANCY RESTREPO CUELLAR
REVISOR FISCAL
TP. 133074-T

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARADOS A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y DICIEMBRE 31 DE 2023

Quienes suscribimos el presente documento, en calidad de Representante Legal y Contadora, declaramos que hemos preparado los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, así como las notas y revelaciones del Fondo de Empleados de Nestlé Sinaltrainal – Fosin a diciembre 31 de 2024.

Certificamos que para los Estados Financieros que se ponen a disposición, se han verificado previamente las afirmaciones de las notas contenidas en ellos conforme al reglamento, y que las mismas se han tomado fielmente de los libros oficiales, presentando razonablemente la situación financiera del Fondo; lo anterior dando cumplimiento a la Ley 222 artículo 37 del año 1995 del código de comercio.

Todo lo anterior se hizo de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, definidas por la Ley 1314 de 2009 para el Grupo 2 y reglamentadas por el Titulo 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, basadas en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) y las demás que le sean aplicables emanadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, para el tratamiento de la cartera y aportes.

Manifestamos además que:

- No se presentaron irregularidades que involucran a miembros de la administración o empleados que puedan tener efecto sobre los estados financieros enunciados.
- Aseguramos la existencia de Activos y Pasivos, así como los derechos y obligaciones de acuerdo al corte de documentos a Diciembre 31 de 2024.
- Se causaron la totalidad de los ingresos, costos y gastos correspondientes al ejercicio económico de 2024.
- Todos los hechos económicos realizados se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y las respectivas notas.
- Se dio cumplimiento al Control Interno Contable en cuanto a la preparación y presentación de los Estados Financieros y los mismos son razonables y están libres de errores materiales.
- No se presentaron hechos posteriores al final del periodo que requieran ajustes o revelación en los estados financieros o en las notas consecuentes.

OMAR ARIAS YUSTI
GERENTE

LILIANA INES VALENCIA URREGO
CONTADORA
TP.75044-T

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

CONCEPTO	%	VALOR
• RESERVA PROTECCION APORTES	20,0	26.328.487
• FONDO DE EMPRENDIMIENTO SOLIDARIO	10,0	13.164.244
• REVALORIZACION DE APORTES	24,6	32.367.333
• FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	45,4	59.782.372
TOTAL	**100%**	**131.642.435**

LA PROPUESTA PARA LA REVALORIZACION DE APORTES ES DEL 4,2% SOBRE EL TOTAL DE $770.650.774 CORRESPONDIENTE A LOS APORTES SOCIALES AL 31 DE DIC/24.

JUNTA DIRECTIVA

Análisis Interno: La coyuntura y dinámica mundial en lo económico y en lo político no ha cambiado sustancialmente y los países como el nuestro, siguen viéndose afectado negativamente, ya que el accionar político mundial no permite el progreso y desarrollo de los países dependientes.

A nivel nacional y en particular en el sector solidario, al que orgullosamente pertenecemos, no percibimos mejoras ni avances considerables en los diferentes temas, a pesar de que se escucharon promesas estatales en apoyar y dinamizar este tipo de empresas, que su actuar va encaminado a prestar servicios y entregar beneficios a la gran parte de la población, donde el sector financiero tradicional no hace presencia ya que este mercado no le produce las grandes utilidades que ellos siempre buscan y persiguen. Seguimos y hemos estado expectantes a las políticas del Banco de la Republica relacionadas con el manejo de las tasas de interés para el servicio de crédito, que esperamos sean lo menos impactantes negativamente para los usuarios de este servicio y que no sea nuevamente esta la oportunidad para que los grandes monopolios financieros se llenen y acrecenten mucho más sus arcas, tal y como siempre lo han hecho, aprovechándose de las necesidades de los que poco o nada tenemos.

Base Social: Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo de Empleados terminó con 375 asociados que vieron en nuestra empresa solidaria la mejor opción que les permite cumplir sus propósitos y beneficiarse de los servicios que les ofrece su Fondo de Empleados; igualmente informamos que para el mismo año ingresaron 31 asociados y se retiraron 83, a los cuales se les reintegró la suma de $424.677.224 correspondientes a sus aportes sociales y el ahorro permanente; manifestando dichos asociados como causa de su retiro del Fondo, motivos personales y económicos. Es de anotar que la mayoría de los asociados que se retiran, vuelven a solicitar el ingreso como asociados después de 3 meses, comportamiento este muy negativo para el desarrollo y crecimiento del Fondo de Empleados y por otra parte nefasto para la persona, ya que inicia de cero en sus aportes, limitándose él mismo para la utilización de los servicios de crédito del que gozan los asociados que tienen buena antigüedad en FOSIN.

Finalmente lamentamos informar el sensible fallecimiento de Mario Maldonado, Ana Beatriz Díaz Quiceno y Jorge Luis Pedroza Marín en el año 2024, quienes por muchos años pertenecieron a nuestra base social.

Participación Democrática: A la Asamblea General Ordinaria de Asociados realizada el 17 de marzo del año 2024 se convocaron 403 asociados, de los cuales asistieron 180, que representa el 44.66%, y una preocupante inasistencia del 55.34% del total de los asociados que conformaban la base social de FOSIN; de ellos, 3 fueron declarados inhábiles por el Comité de Control Social.
En cumplimiento del estatuto vigente, en este evento democrático se procedió a la elección de los siguientes entes de administración y de control así:

A- Junta directiva para un periodo de 2 años.

PRINCIPALES	CARGO
CRISTIAN MAURICIO TASCÓN G.	Presidente
EDINSON SALAZAR GUTIERREZ	Vicepresidente
IVAN ANDRES MUÑOZ	Secretario
FABIO N. VELAZQUEZ TOBON	Vocal
JOSE A. VALENCIA AGUDELO	Vocal

SUPLENTES	CARGO
CARLOS A. HERNANDEZ ZUÑIGA	1er. Suplente
ROSEMBERG MAMBUSCAY LL.	2do. Suplente
LUZ AYDA ALVAREZ MARIN	3er. Suplente
LEONARDO A. GARCIA GIRALDO	4to. Suplente
CRISTIAN F. CATAÑO BECERRA	5to. Suplente

B- Comité de Control Social para un periodo de 2 años.

PRINCIPALES	CARGO
JULIO CESAR LÓPEZ RUIZ	Presidente
JAVIER GONZALEZ DUQUE	Vicepresidente
LEIDY JHONA VALENCIA MORENO	Secretaria

SUPLENTES	CARGO
JOSE EDILERTO ARIAS URREGO	Suplente
CARLOS H.OTERO BELLAIZA	Suplente
GEOVANNY GARCIA TAMAYO	Suplente

C- Comité de Apelaciones para un periodo de 2 años.

NOMBRES	CARGO
JOSE M. VALENCIA TAMAYO	Principal
WALDER F. TASCON LLANOS	Principal
HAROL LLANOS URUEÑA	Suplente
FREDY GIRON AGUIAR	Suplente

D- Revisor Fiscal Principal y Suplente para un periodo de 1 año: Se ratificó el nombramiento como Revisor Fiscal para el periodo 2024–2025 a la Central de Cooperativas Agrarias – CENCOA identificada con NIT. No. 890.304.469-5, quienes a su vez delegaron a la profesional Nancy Restrepo, identificada con la c.c. No. 29..812.865 y Tarjeta Profesional 133074-T y como su suplente al profesional Bernardo Antonio Bermúdez, identificado con cédula No. 6.318.391 y Tarjeta Profesional No. 48235-T.

Participación Económica de los Asociados:

Los ingresos de FOSIN provienen en su gran mayoría por el rendimiento que resulta de prestar el servicio de crédito, el cual generó al 31 de diciembre de 2024 excedentes por un total de $131.642.434,73 que a diferencia del sector financiero tradicional, estos recursos son los que permiten ofrecer servicios y beneficios a los asociados.
En el año 2024 se colocaron $2.066.917.000 en 806 operaciones activas de crédito, este servicio se prestó dando cumplimiento al reglamento del Comité de Crédito y las operaciones activas de crédito de FOSIN.

Fondos Sociales:

Para cumplir con la importante labor de bienestar social, FOSIN dispone de un Fondo de Bienestar Social, el que está administrado por los Subcomités de Educación, Esparcimiento y Solidaridad para la realización de las diferentes actividades dirigidas tanto a los órganos de Administración y Control como a los Asociados y su núcleo familiar básico, siendo esta la principal diferencia entre el sector financiero tradicional y las empresas de la economía solidaria, ya que nosotros destinamos los rendimientos financieros al servicio de todos sus dueños, es decir, su base social.

Resultados del Ejercicio:

Al 31 de diciembre del año 2024 y como resultado del cumplimiento del objeto social del Fondo de Empleados, terminamos con Activos por valor de $ 3.751.681.390,46. Pasivos por un valor de $ 2.422.547.703,46 y Patrimonio por valor de $ 1.329.133.687 lo que refleja la estabilidad del Fondo y el buen manejo administrativo que se le ha dado a los recursos del mismo.

Depósitos:

Los Certificados de Depósito a Término (CDAT) al cierre del año 2024, representaron la suma de $ 20.500.000 gracias a los asociados que confiaron en la administración de sus recursos al Fondo de Empleados y se beneficiaron del rendimiento financiero que ofrece FOSIN para este servicio; el Ahorro Contractual (Ahorro Navideño, Vacacional, Programado y Educativo) con un valor total de $91.191.279,50 y el Ahorro Permanente por $ 1.862.420.421,67 el cual también hace parte de los depósitos.

Cumplimientos de ley:

- El Fondo de Empleados atendiendo mandatos legales cuenta con: el Comité de Riesgos y el Responsable de Riesgos, quienes son los encargados de realizar el monitoreo, control, evaluación y seguimiento del Sistema Integrado de Administración de Riesgos (SIAR), en el que se incluyen: el Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC), el Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL), y el Sistema de Administración del Riesgo y de prevención del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo (SARLAFT). Con esto lo que se busca es prevenir y/o minimizar los impactos negativos por causa de los riesgos a que están expuestas nuestras empresas a pesar de que somos una entidad de vínculo cerrado.

- Es deber del Fondo de Empleados continuar aplicando lo ordenado por el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el cual estamos seguros y convencidos redunda en beneficio de las personas que a diario nos están prestando un importante servicio para el buen funcionamiento de nuestra empresa solidaria.

- Evolución Previsible de la Entidad: Nuestro Fondo de Empleados es una empresa del sector de la economía solidaria claramente sostenible, como bien lo muestran sus estados financieros y su balance social, con más de 25 años de gestión de ahorro y créditos, en beneficio de sus asociados y de manera indirecta impactando positivamente en la economía local y regional.

- Para continuar realizando la labor de la Prevención del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo y dando aplicación a la Circular Básica Jurídica de 2020 Título V de la Supersolidaria, la cual suministra los lineamientos a las empresas de economía solidaria para la implementación de este sistema conocido como SARLAFT (Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo); y con el propósito de cumplir eficientemente con esta actividad de prevención y control, el Fondo cuenta con un Responsable de Cumplimiento y su suplente, ambos debidamente formados y capacitados para el desempeño de sus labores, quienes tienen entre sus principales funciones, realizar los reportes trimestrales de transacciones en efectivo y operaciones sospechosas a los entes estatales encargados de este tema, la actualización de los datos, las debidas diligencias en las diferentes operaciones con los asociados y los proveedores de FOSIN.

- De acuerdo con lo establecido en la ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor, certificamos que el Fondo cumplió con esta disposición legal, pues el software instalado en los diferentes equipos cuenta con las respectivas licencias expedidas por sus propietarios intelectuales. Igualmente FOSIN cumplió en la vigencia fiscal sus obligaciones de autoliquidación y pagos relativos a la seguridad social de sus empleados.

- El Fondo de Empleados debe reportar cada año a la Superintendencia de la Economía Solidaria el detalle de todas las operaciones crediticias y los servicios de captación de ahorros de los integrantes de los órganos de administración y control del Fondo de Empleados, los cuales fueron realizados aplicando fielmente los reglamentos de cada uno de ellos.

Acontecimientos Importantes Acaecidos Después del Ejercicio: Desde el 1 de enero del 2025 hasta la fecha de emisión de este informe, no han ocurrido eventos que afecten los resultados del ejercicio o la posición financiera presentada en los Estados Financieros reportados al 31 de diciembre del 2024.

Reconocimiento: Nuevamente la administración del Fondo de Empleados agradece a toda nuestra base social, por su apoyo y respaldo sin los cuales no se obtenido hubieran los resultados que hoy estamos presentando, igualmente extiende su agradecimiento a los integrantes de los diferentes Comités de Apoyo, lo mismo que a los colaboradores, tanto internos como externos que nos acompañaron en las diferentes actividades realizadas en el año 2024.

Firmado original

A lo largo de la historia, el hombre ha atravesado períodos de progreso y de cambio en la sociedad. Actualmente el mundo está modificándose velozmente, y los fenómenos de desempleo y exclusión están siendo cada vez más preocupantes, sobre todo en países como el nuestro.

Muchos consideran que tener éxito al concretar un emprendimiento es una cuestión de suerte, sin embargo es importante tener claro cuáles son las verdaderas causas que hacen que un emprendimiento resulte exitoso, siendo imprescindible destacar que en realidad, el éxito se relaciona estrechamente con la actitud de quién lleva adelante la tarea.

Ser emprendedor significa ser capaz de crear algo nuevo o de dar un uso diferente a algo ya existente, y de esa manera generar un impacto en su propia vida y en la de la comunidad en la que habita. A su vez, a este individuo no sólo le surgen ideas, sino que también es lo suficientemente flexible como para poder adaptarlas y posee la creatividad necesaria para transformar cada acontecimiento, sea positivo o negativo, en una oportunidad.

Esta necesidad de producir innovación en un país como Colombia, ha llevado a la construcción de mecanismos que impulsen y aceleren ambientes de creatividad y a su vez, permitan consolidar un saber sobre la esencia del emprendedor, de manera que cada vez sean más las personas que se interesen por el desarrollo de sus proyectos, y sean cada vez más competitivos.
Una de las grandes preguntas frente a esta tendencia del emprendimiento en Colombia es reconocer si este concepto es un saber al que todos pueden acceder, adaptar y transformar a partir de sus necesidades para iniciar sus propias empresas, o si en definitiva, se habla de una tendencia que caracteriza a las personas que deciden individualmente en algún momento de su vida, emprender.

El emprendedor posee un espíritu especial. Tiene alta autoestima, confía en sí mismo y posee una gran necesidad de logro. Trabaja duramente, es eficiente y se da la oportunidad de pensar diferente. Es un individuo positivo, pero no solo para sí mismo, sino que genera un ambiente positivo a su alrededor y este entorno le favorece para alcanzar las metas que se proponga. Este es un punto para destacar, ya que el emprendedor no piensa en su proyecto bajo unos límites, sino que siempre tiene visión futurista.

Con el firme propósito de apoyar el emprendimiento en nuestra base social el Fondo de Empleados, tiene un Comité Evaluador de Planes de Negocio que evalúa y selecciona las ideas de negocios que presentan nuestros asociados.

Por lo anterior, seguimos invitando a nuestra base social a poner en práctica sus ideas de negocio y aprovechar la oportunidad que el Fondo de Empleados les está brindando para que sus sueños de emprendimiento sean una realidad.

A continuación detallamos los créditos otorgados a nuestros asociados que en buena hora les utilizaron esta importante línea de crédito. A estos asociados los felicitamos y deseamos muchos éxitos en sus emprendimientos:

PLANES DE NEGOCIO AÑO 2024			
NOMBRE	NEGOCIO	MONTO	DESTINO
ATEHORTUA LUIS A.	CLÍNICA RECUPERARNOS	$ 8.000.000	FORTALECIMIENTO
GARZON OMAR ALEXANDER	IMPORTACIONES NEXOSPRESS	$ 8.000.000	FORTALECIMIENTO
TRUJILLO RAMIREZ JAMES	FUNERALES SAN BERNABÉ	$ 8.000.000	FORTALECIMIENTO
ARIAS YUSTI OMAR	FUNERALES SAN BERNABÉ	$ 8.000.000	FORTALECIMIENTO
LOPEZ RUIZ JULIO CESAR	FUNERALES SAN BERNABÉ	$ 8.000.000	FORTALECIMIENTO
CRUZ HENAO YULIANA	FUNERALES SAN BERNABÉ	$ 8.000.000	FORTALECIMIENTO
LAMOS RUBEN HORACIO	FUNERALES SAN BERNABÉ	$ 8.000.000	FORTALECIMIENTO
ZAPATA WILLIAM DE JESUS	FUNERALES SAN BERNABÉ	$ 8.000.000	FORTALECIMIENTO

Firmado original

INFORME COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

Como parte de nuestra función de garantizar el control y soporte para el adecuado funcionamiento de la gestión administrativa del Fondo de Empleados, fuimos elegidos miembros del Comité de Control Social para el período 2024-2026. Durante este primer año de gestión, hemos realizado reuniones periódicas y participamos activamente en todas las sesiones de la Junta Directiva de FOSIN, contribuyendo en la toma de decisiones, las cuales han sido aprobadas conforme a lo establecido en el estatuto y sus reglamentos.

En cuanto al conflicto laboral que se ha presentado durante el transcurso del año 2024 y los meses del 2025, que nos ha afectado, es importante destacar el buen manejo que le ha dado la Junta Directiva y la administración del Fondo, para que su impacto sea lo menos negativo posible . Como Comité de Control Social, hemos estado atentos a recoger las inquietudes de los asociados y a brindar las aclaraciones necesarias sobre el papel del Fondo en la defensa de sus intereses. Asimismo, hemos velado por el cumplimiento de sus derechos y la adecuada prestación de los servicios que FOSIN debe garantizar.

No podemos desconocer que la situación derivada del conflicto laboral ha impactado negativamente al Fondo de Empleados. Durante este período, hemos registrado retiros de asociados por diversas razones, como desvinculación laboral, pensionados, fallecimiento y retiros voluntarios, sumando un total de 83 asociados. Sin embargo, el número de nuevos asociados ingresados de 31 fue mucho menor que el de quienes se retiraron en este año, lo que representa un desafío para el crecimiento del Fondo.

En relación con la participación de los miembros de la Junta Directiva, resaltamos su asistencia mayoritaria durante este período. Igualmente somos testigos que la Revisoría Fiscal, el Comité de Riesgo, los subcomités y la Administración del Fondo, han actuado conforme a las normas legales y estatutarias, lo que se refleja en la gestión tanto de la Gerencia como de la Junta Directiva.

Con el propósito de informar a la Asamblea General de Asociados sobre la labor realizada por del Comité de Control Social, durante el año 2024, destacamos que hemos cumplido con los mandatos legales, estatutarios y reglamentarios. A continuación, presentamos un resumen de nuestras principales actividades:

- Las reuniones del Comité se realizaron con el propósito de estudiar, revisar y supervisar los procedimientos establecidos en las actividades del Fondo de Empleados, garantizando el cumplimiento de las normativas vigentes.
- Estuvimos atentos al conflicto laboral, apoyando la búsqueda de soluciones que preservaran las buenas relaciones con los asociados y asegurando el cumplimiento de sus derechos y obligaciones.

- Se verificó que las actas de la Junta Directiva y de los Comités de Apoyo reflejaran decisiones alineadas con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias.
- La desvinculación laboral afectó en cierta medida el cobro de cartera. En respuesta, la Junta Directiva, en conjunto con la administración, gestionó con éxito un contrato con la aseguradora **AFIANZATE**, permitiendo proteger la cartera del Fondo y brindar a los asociados la opción de acceder a créditos sin necesidad de codeudores, lo que representa una gestión destacada de la administración.
- La Junta Directiva y la administración dieron respuesta oportuna, clara y fundamentada a las sugerencias presentadas en la Asamblea General de 2024.
- De manera periódica, se evaluó el conocimiento y la atención brindada por los empleados de FOSIN, encontrando un equipo capacitado, respetuoso y comprometido con el servicio a los asociados.
- Previo al envío de la convocatoria a la Asamblea, se verificó la relación de asociados inhábiles para participar, asegurando el cumplimiento de los requisitos establecidos.
- Durante el año de 2024 y lo transcurrido de 2025, no se han presentado hechos irregulares que involucren a funcionarios, personas vinculadas al Fondo o terceros. En consecuencia, hasta el momento no ha sido necesario emitir recomendaciones específicas para prevenir este tipo de situaciones.

Compañeros asistentes a la asamblea, agradecemos la confianza depositada en la Junta Directiva, el Comité de Control Social, los diferentes Comités de Apoyo y en la administración de nuestro Fondo. Su compromiso y acompañamiento han sido fundamentales para la orientación y el progreso de FOSIN, permitiendo alcanzar resultados positivos tanto en el ámbito económico como en lo social.

Firmado original

INFORME COMITÉ DE CRÉDITO

Todos sabemos que la actividad central y principal del Fondo de Empleados es la de la prestación del servicio de crédito y por consiguiente el principal activo de FOSIN está representado por la cartera de créditos, colocada en los asociados que cumplen con los requisitos establecidos para acceder a este importante servicio.

Los integrantes de este importante comité, nos permitimos presentar a ustedes, el informe general de las diferentes actividades realizadas durante el año 2024, las cuales se hicieron obedeciendo a las políticas vigentes del Fondo de Empleados, con las que se estudiaron, analizaron y se aprobaron las diferentes solicitudes presentadas por los asociados.

El Fondo de Empleados con el fin de disminuir el riesgo en la colocación de los créditos tiene establecido el Sistema para la Administración del Riesgo Crediticio **SARC**, donde se consignan los componentes del sistema, las políticas, procedimientos, y demás criterios metodológicos para la estimación y disminución del riesgo crediticio. Además, el diseño del sistema SARC, recoge las disposiciones normativas que en esta materia ha emitido la Superintendencia de la Economía Solidaria en su Circular Básica Contable Financiera y demás circulares externas. El Fondo de Empleados ha sido muy prudente en el manejo de las tasas de interés, para estar muy acorde con los movimientos del mercado del servicio de crédito, buscando un mejor beneficio para quienes hacemos uso de este servicio. Igualmente FOSIN se ha destacado por la eficiencia, oportunidad y agilidad en la prestación del servicio de crédito, debido a que se tiene establecido unos montos por instancias de aprobación, y con ello conseguir una mayor agilidad a las aprobaciones de los diferentes destinos o líneas de créditos. Por último informamos que la Junta Directiva aprobó la contratación de una póliza con la que se protegen los créditos que superan el total del aporte social y el ahorro permanente del asociado; con esta medida se eliminó prácticamente el tema del respaldo de los créditos mediante la metodología del codeudor que tanta incomodidad generaba a nuestros asociados. Estamos convencidos que con la prestación del importante servicio de crédito a nuestros asociados, seguimos cumpliendo con uno de los fines y objetivos del Fondo de Empleados, como lo es, el apalancamiento financiero y fortalecimiento personal y familiar de nuestra base social.

A continuación les presentamos una estadística de los créditos adjudicados clasificados por el destino por el cual fueron solicitados:

AÑO 2024		
DESTINO	TOTAL AÑO	
	CANT.	VALOR
GASTOS FAMILIARES/PERSONALES	198	521.820.000
SOAT	195	133.819.000
PAGO DE DEUDA	170	670.950.000
COMPRA Y/O REPARACIÓN VIVIENDA	43	174.800.000
GASTOS EDUCATIVOS	39	80.850.000
UNIVERSITARIOS	39	91.800.000
COMPRA Y/O REPARACION VEHÍCULO	34	148.650.000
INVERSION NEGOCIO	29	81.900.000
GASTOS MÉDICOS	26	54.900.000
COMPRA ELECTRODOMÉSTICOS	20	31.628.000
EMPRESARIAL	8	64.000.000
COMPRA COMPUTADOR	5	11.800.000
TOTAL	**806**	**2.066.917.000**

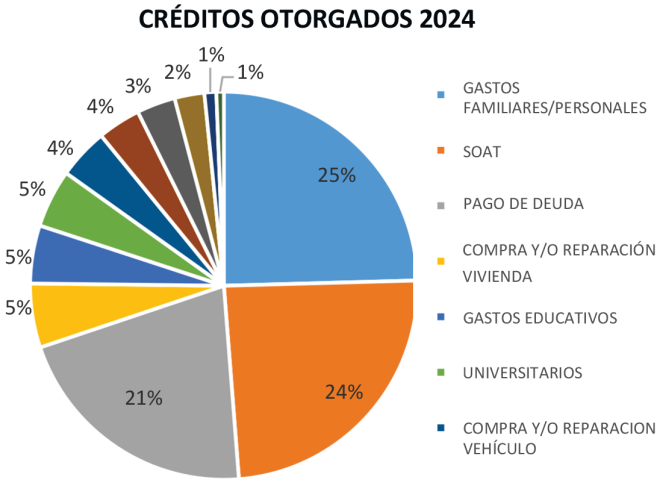

Firmado original

INFORME COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

En el marco del seguimiento al Sistema Integrado de Administración de Riesgos (SIAR) del Fondo de Empleados, se presenta el siguiente informe con las conclusiones generales de cada uno de los riesgos evaluados:

Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC): La administración y el control de la cartera de FOSIN, se realiza través del módulo de Crédito y Cartera del aplicativo OPA (Ordenamientos Profesionales Automatizados), software financiero y contable, con el cual se administran electrónicamente todos los servicios que ofrece a sus asociados; evidenciando que el Fondo de Empleados ha desarrollado metodologías de análisis adecuadas de medición de riesgo de crédito como son las matrices de transición, cosechas de créditos, concentraciones de cartera e indicadores de crecimiento y monitoreo.

Sistema de Administración del Riesgo de LA/FT (SARLAFT): El Fondo de empleados cuenta con mecanismos de control y seguimiento en la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo. Se han implementado herramientas para la segmentación de operaciones y el análisis de riesgo, permitiendo una vigilancia adecuada de las actividades sospechosas, requiriendo continuar con la actualización de los procedimientos internos para fortalecer la gestión del riesgo en este aspecto.

S**istema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL):** El monitoreo del riesgo de liquidez se lleva a cabo conforme a las normativas vigentes, realizando controles mensuales y evaluaciones de la brecha de liquidez. Se observa que la administración de los recursos permite mantener un adecuado equilibrio financiero, garantizando la estabilidad operativa del fondo.

Conclusión General: El Fondo de Empleados ha avanzado en la implementación de los sistemas de administración de riesgos, evidenciando un cumplimiento satisfactorio de las normativas y regulaciones establecidas. El seguimiento realizado confirma que los procedimientos implementados permiten mitigar los riesgos inherentes a las operaciones del fondo y mantener su sostenibilidad financiera.

Firmado original

Desde nuestros programas sociales y de bienestar, impactamos positivamente a los asociados y sus familias fortaleciendo la cohesión, estabilidad y su desarrollo vital, buscando un equilibrio en el ámbito económico y social, lo cual es esencial para mejorar la inclusión, mejorar la calidad de vida, integración y ayuda mutua de nuestros asociados.

Para FOSIN es muy importante que el concepto de bienestar sostenible esté presente en cada una de las acciones que desarrollamos.

A continuación detallamos las diferentes actividades realizadas por cada uno de los Subcomites en el año inmediatamente anterior.

Subcomité de Solidaridad: La actividad principal de este Subcomité ha estado relacionada con la entrega oportuna de auxilios económicos al asociado cuando a este, o a su grupo familiar básico, se les han presentado calamidades, especialmente en el tema de salud y en segundo lugar en auxilios económicos a entidades sin ánimo de lucro del entorno de nuestro municipio, tal como está plasmado en uno de nuestros principios solidarios, que dice que debemos mostrar interés por el bienestar de la comunidad.

GASTOS SUBCOMITÉ DE SOLIDARIDAD	
Contribuciones económicas Asociados	4.200.000
Contribución Instituciones sin ánimo de lucro	7.295.800
Ramos fúnebres	1.200.000
TOTAL	12.695.800

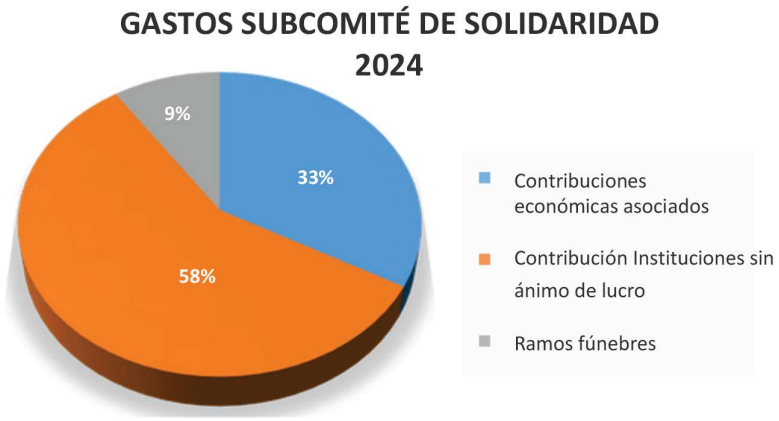

Subcomité de Esparcimiento: Tal como ocurrió en el año anterior, las actividades organizadas por este subcomité, estuvieron afectadas por circunstancias ajenas al Fondo de Empleados, y por este motivo no se realizó la actividad masiva de despedida de fin año, tal como tradicionalmente la realizábamos conjuntamente con la hermana organización sindical. Por todo lo anterior la Junta Directiva nuevamente definió la entrega de un Bono por valor de $120.000 a cada uno de los asociados activos al 30 de noviembre del año 2024; decisión que ha sido bien vista y aceptada por la mayoría de nuestros asociados.

GASTOS SUBCOMITÉ DE ESPARCIMIENTO	
Mes del Ahorro	3.066.998
Bonos Fin de Año	46.200.083
Total	**49.267.081**

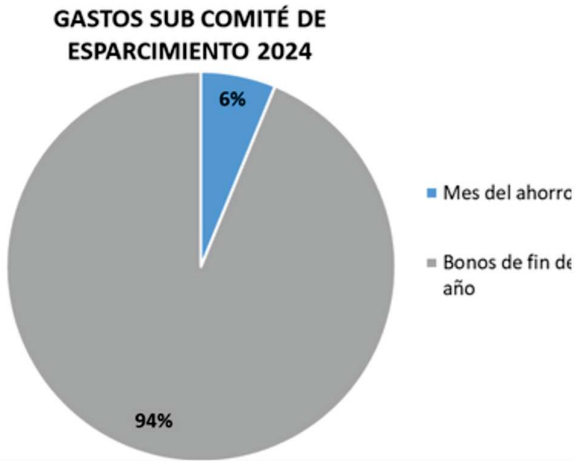

Subcomité de Educación: Seguimos convencidos que la educación, la formación y la capacitación son los pilares fundamentales y necesarios para la proyección, el desarrollo y permanencia del Fondo de Empleados en el tiempo.

En el año 2024, se llevaron a cabo las siguientes actividades, unas presenciales y otras virtuales, lideradas por el subcomité y apoyadas por la administración del
Fondo:

- En el mes de octubre y con el fin de celebrar el Mes del Ahorro, se realizó un importante taller de Decoración de Alcancías, dirigido a los hijos de nuestros asociados, con el fin de estimular y sembrar en ellos la buena y sana costumbre del ahorro.

- Igualmente en noviembre y como es ya tradición, se organizó un taller de elaboración de Adornos Navideños, el cual por su alta demanda requirió realizarlo en 2 jornadas, con la participaron de un total de 50 personas, donde participaron asociados, esposas e hijos de los mismos, que gustan de las actividades de las manualidades.

- Con el acompañamiento y asesoría de importantes entidades reconocidas y debidamente acreditadas, se realizaron las capacitaciones a directivos, funcionarios e integrantes de los diferentes comités, en temas normativos, financieros y administrativos, necesarios para el buen funcionamiento del Fondo del Empleados.

GASTOS SUBCOMITÉ DE EDUCACIÓN	
TOTAL CAPACITACIONES	**$ 3.040.300**

Firmado original

Señores
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS
FONDO DE EMPLEADOS DE NESTLE SINALTRAINAL - FOSIN
Bugalagrande - Valle del Cauca.

No. 0157

Opinión favorable.

He auditado los estados financieros individuales del **FONDO DE EMPLEADOS DE NESTLE SINALTRAINAL-FOSIN**, (en adelante la Entidad), que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las Notas Explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo No. 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (grupo 2).

Fundamento de la opinión.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA y las Normas de Aseguramiento – ISAE, contenidas en el Anexo No 04 del Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015 y sus decretos modificatorios. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de mi informe.

Soy independiente de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Párrafo de énfasis.

Sin que esto afecte mi opinión quiero llamar la atención sobre el siguiente hecho:

NOTA 13. INVERSIONES.

FOSIN al cierre del ejercicio 2024, registra en sus estados financieros una inversión en Sinaltrafarma S.A.S. por valor de $100.000.000, con un porcentaje de participación del 47,61% y que equivale al 2,67% del activo del FONDO a diciembre 31 de 2024. No obstante, a pesar del detrimento patrimonial que ha sufrido Sinaltrafarma S.A.S., la administración de dicha sociedad ha preparado y presentado la información financiera al cierre de 2024 sobre la hipótesis de negocio en marcha. Con base en lo anterior, FOSIN no efectúo ningún ajuste contable para dicha Inversión.

Párrafo de otros asuntos.

Los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2023, fueron auditados por otro Revisor Fiscal de la firma CENCOA y en dictamen del 16 de febrero de 2024, emitió una opinión favorable.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

La administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el anexo No. 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. En la preparación de los estados financieros, la administración de la entidad es responsable de la valoración de la capacidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de hipótesis de negocio en marcha. La Junta Directiva, es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento de la Información y Aseguramiento de la Información siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento de la Información, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

a. Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión.

b. Evalué las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

c. Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha.

d. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del presente informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e. Comuniqué a la administración de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada, y los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

a. Durante el año 2024, la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable.
b. Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan al Estado Social y a las desiciones de la Junta Directiva
c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente.
d. El informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros
e. La Entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.
f. En relación a las disposiciones establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria y, de acuerdo con mis pruebas de auditoría realizadas, puedo manifestar que:

- De acuerdo con el cronograma de implementación, la entidad ha dado cumplimiento a lo establecido en el capítulo II, Titulo IV de la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, sobre el Sistema de Administración del Riesgo de Crédito – SARC.
- La entidad ha dado cumplimiento a lo establecido en el capítulo III, Titulo IV de la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, sobre el Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez – SARL.
- Durante el año 2024, la Entidad realizó actividades inherentes al cumplimiento de las etapas y elementos que conforman el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT, teniendo en cuenta las instrucciones contenidas en el Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo.

El Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad.
- Estatuto Social.
- Actas de Asamblea y de Junta Directiva.
- Otra documentación relevante tales como actas de los comités debidamente formalizados.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO, este modelo no es de uso obligatorio para la Entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias, decisiones de la Asamblea y

la Junta Directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera, el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea general y de la Junta Directiva, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

Con base en la evidencia obtenida en los procedimientos de auditoria realizados según el modelo COSO, concluyo que el control interno es adecuado para las circunstancias y tamaño del Fondo en todos los aspectos importantes.

NANCY RESTREPO CUELLAR
Revisora Fiscal
T.P 133074-T
Designada por CENCOA

Santiago de Cali, marzo 04 de 2025
Carrera 5 No 13 – 46 Piso 12 Edificio el Café
Cali - Colombia